CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES	**Código:** F-GCA-CA-44 **Versión:** 1 **Fecha:** 22-05-2026
EVALUACIÓN TÉCNICA PROPONENTES	

PROCESO: MC 036-2026

NOMBRE DE LA EMPRESA: CAYSES SAS

VALOR MÁS ECONÓMICO: 132.000.000

ÍTEM	EMPRESA	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	CAYSES SAS	132.992.000



PD Joan Camilo Peña Villamil
Evaluador Técnico
Fecha: 19/10/2026

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES	**Código:** F-GCA-CA-44 **Versión:** 1 **Fecha:** 25-05-2026
EVALUACIÓN TÉCNICA PROPONENTES	

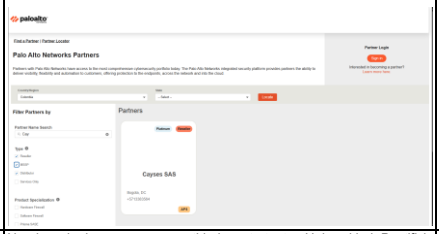
PROCESO: MC 036-2026

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA RENOVACION Y ACTIVACION DEL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD CORTEX XDR CON EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE FABRICA PARA LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.

PRESUPUESTO: 165.000.000

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

NOTAS:
1. LOS NUMERALES EN LA DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES, ESTARÁN SUJETOS A CAMBIOS TENIENDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE CADA PROCESO.
2. UNA VEZ DILIGENCIADA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DEBE GUARDAR EN PDF Y EXCEL PARA SU ENVÍO Y PUBLICACIÓN.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CAYSES SAS		
		OBSERVACIONES	CERTIFICACIONES	
			CUMPLE	NO CUMPLE
1	**13.2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS** **1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (FORMATO)** Para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente proceso, será necesario que el oferente diligencie el formato "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"; documento que deberá ser aportado desde el primer momento de presentación de la oferta. En consonancia con lo anterior, el proponente, en caso de resultar adjudicatario entiende y acepta la totalidad de las exigencias establecidas en el Anexo "Especificaciones Técnicas de obligatorio cumplimiento" y se compromete a cumplir a cabalidad con las mismas durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación.	Se entrega el formato de "Especificaciones Técnicas Mínimas de Obligatorio Cumplimiento" y se remiten las dos hojas de vida correspondientes a los perfiles requeridos, junto con las certificaciones solicitadas y los soportes de experiencia debidamente certificados segun lo indiciado en el anexo tecnico.	X	
	2. GARANTÍA TÉCNICA: Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica en documento independiente denominado "FORMATO – GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA" incluyendo la totalidad de los servicios ofrecidos, debidamente suscrito por el proponente. La garantía técnica requerida en este proceso debe amparar la totalidad de los siguientes aspectos: a) Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad. b) Que ampare la calidad del servicio empleado en su ejecución Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.	Entregan Formato de garantia tecnica con el siguiente termino de respuesta *"el término de respuesta a la garantía técnica, que corresponde a una nueva prestación del servicio por mala calidad o mal funcionamiento, el cual no debe ser superior a dos (02) días hábiles siguientes, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato."*	X	
2	**3. CERTIFICACIÓN DE FÁBRICA:** El interesado deberá aportar un documento expedido directamente por la marca o su canal de distribución mayorista (con vigencia no mayor a 30 días) que certifique que está autorizado para comercializar todos los productos y servicios de PaloAlto Networks en el territorio de Colombia.	Entregan certificacion de fabrica donde se indica que estan autorizados para la distribucion en colombia de los productos de Paloalto Networks y se encuentra en la lista de proveedores oficial de la fabrica  	X	
	4. EXPERIENCIA HABILITANTE: El oferente debe acreditar la experiencia mediante la presentación de certificaciones expedidas por la persona natural, jurídica o entidad contratante (a través de su representante legal, funcionario o autoridad competente) y/o actas de liquidación, terminación o recibo a satisfacción, cuyo objeto haya sido igual o similar al del presente proceso y cuyo valor ejecutado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido. Cabe resaltar que la experiencia debe corresponder a contratos en estado ejecutado o terminado.	Nombre de la empresa o entidad contratante: Universidad Pontificia Bolivariana Medellín (UPB) No. del contrato: Orden de Compra P0069450 Dirección: No indicada en la certificación. Teléfono: 311 424 0141 Nombre del Contratista: Capacitación y Servicios Especializados S.A.S. (CAYSES SAS) Objeto del contrato: Protección de punto final. Solución Cortex XDR Prevent marca Palo Alto Networks. Valor del contrato: $306.597.603,06 Fecha de inicio y terminación del contrato: 21/03/2025 - 21/03/2025 Estado del contrato: Ejecutado.	X	
		Nombre de la empresa o entidad contratante: Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) No. del contrato: 5100 de 2023 Nombre del Contratista: Capacitación y Servicios Especializados S.A.S. (CAYSES SAS) Objeto del contrato: Modernizar la solución de ciberseguridad en lo relacionado a la seguridad perimetral del fabricante Palo Alto que posee el Instituto Nacional de Vías. Valor del contrato: $536.033.120 incluido IVA. Fecha de inicio y terminación del contrato: 30/12/2023 - 30/12/2023 Estado del contrato: Recibido a satisfacción y ejecutado al 100%.	X	

COMITÉ EVALUADOR GRUPO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA, OFICINA TIC

NOMBRE Y FIRMA

PD. JOAN CAMILO PEÑA VILLAMIL

No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES				HABILITADO / NO HABILITADO
		JURÍDICOS	TÉCNICOS	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
1	CAYSES SAS		CUMPLE			

COMITÉ EVALUADOR GRUPO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA, OFICINA TIC



PD Joan Camilo Peña Villamil